



**MORELOS**  
2018 - 2024



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### TRAMITES Y SERVICIOS

La Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMOR), con domicilio en Privada Nueva Navarra núm. 10, col. Jardines de Reforma, Municipio de Cuernavaca, C.P. 62269, Morelos, México, en cumplimiento con La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicada el 27 de enero del 2017, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, publicada el 26 de julio de 2017, es responsable del uso y protección de sus datos personales, por ello emite el siguiente Aviso de Privacidad.

El intercambio de información, tiene por objeto llevar a cabo, los trámites de Orientación, Asesoría Especializada, Gestión Inmediata o Queja, a fin de encontrar una solución a la controversia planteada ante la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, para ello, la COESAMOR, recabará, incorporará y tratará sus datos personales con el fin de dar seguimiento a los trámites y servicios que le sean brindados, notificación de acuerdos y generar estadística (no vinculante) de las personas que son parte en la resolución de una inconformidad médica, en tal sentido, los datos personales que serán integrados en el Sistema de Atención de Quejas Médicas (SAQMED), son:

- Datos de identificación (nombre, sexo, edad, domicilio, teléfono, correo electrónico, tipo y número de identificación, características físicas, morales o emocionales, origen étnico o racial, vida familiar, privada, íntima o afectiva, patrimonio, ideología, preferencias sexuales, estado de salud y cualquier otra que vulnere la intimidad, honor y dignidad).
- Datos del prestador del servicio (nombre del médico tratante, institución, domicilio, teléfono, correo electrónico).

Lo anterior con fundamento en los artículos 3, fracción XXVII; 4, 12 fracción, VI; 27, fracción X; 76, 87 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Morelos; 25, 31, 32, 33 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos; 2, 3, 4, 6, 8 del decreto mil ciento ochenta y tres por el que se crea la Comisión Estatal de Arbitraje Médico



COMISIÓN ESTATAL  
DE ARBITRAJE MÉDICO

CALLE NUEVA NAVARRA NÚMERO 10 COL. JARDINES DE REFORMA C.P. 62269

TEL. (777) 316-64-27 Y 316-64-88

Página web: [www.coesamor.morelos.gob.mx](http://www.coesamor.morelos.gob.mx)

<http://tramites.morelos.gob.mx>



**MORELOS**  
2018 - 2024



6 y 53 del Reglamento de procedimientos para la atención de quejas y gestión pericial.

La entrega de sus datos personales, a la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, es obligatorio, por ser esenciales para el llevar a cabo, los trámites de Orientación, Asesoría Especializada, Gestión Inmediata o Queja, a fin de encontrar una solución a la controversia planteada.

La Comisión Estatal de Arbitraje Médico, no transfiere sus Datos Personales, salvo que, para la tramitación de la fase resolutive (etapa arbitral), la COESAMOR, cuente con limitaciones materiales y humanas que impiden el desarrollo de la misma, para lo cual, se someterá a consideración de las partes en conflicto, que dicha etapa corra a cargo de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), a cuya competencia deberán someterse para la resolución del conflicto.

La COESAMOR se comprometemos a velar para que todos los principios legales de protección en torno a la transferencia de sus datos personales se lleven a cabo de manera responsable.

Tiene derecho, a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y, las condiciones del uso que les damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, por medio de un escrito libre, dirigido a la Unidad de Transparencia de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas solicitándole sus derechos a ejercer.

Nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Calle Privada Nueva Navarra número 10, primer piso, colonia Jardines de Reforma, de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62269.

Es su derecho, revocar el consentimiento que haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales, presentando su solicitud ante el Módulo de Atención y Arbitraje, sin embargo, es importante que tenga en cuenta, que para cumplir con alguna obligación legal,



COMISIÓN ESTATAL  
DE ARBITRAJE MÉDICO

CALLE NUEVA NAVARRA NÚMERO 10 COL. JARDINES DE REFORMA C.P. 62269

TEL. (777) 316-64-27 Y 316-64-88

Página web: [www.coesamor.morelos.gob.mx](http://www.coesamor.morelos.gob.mx)

<http://tramites.morelos.gob.mx>



**MORELOS**  
2018 - 2024



se requiere seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no se pueda seguir prestando el servicio que solicitó, o la conclusión de su relación con la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas. Podrá ser modificado en cualquier momento para cumplir con actualizaciones legislativas, jurisprudenciales, políticas internas, nuevos requisitos para la prestación de servicios de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico o cualquier otra causa a entera discreción, en tal caso las modificaciones estarán disponibles en las oficinas señaladas en este aviso.

La Comisión Estatal de Arbitraje Médico, hace de su conocimiento que puede solicitar el aviso de privacidad integral en su página web <http://coesamor.morelos.gob.mx/avisodeprivacidad>.

Por último, se da conocer, los datos de contacto con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Calle Altamirano No. 4, Colonia Acapantzingo, Cuernavaca Morelos, CP. 62440, teléfono (777) 362-25-30, correo electrónico [webmaster@imipe.org.mx](mailto:webmaster@imipe.org.mx)

Fecha de actualización: 29/Marzo/2019



COMISIÓN ESTATAL  
DE ARBITRAJE MÉDICO

CALLE NUEVA NAVARRA NÚMERO 10 COL. JARDINES DE REFORMA C.P. 62269

TEL. (777) 316-64-27 Y 316-64-88

Página web: [www.coesamor.morelos.gob.mx](http://www.coesamor.morelos.gob.mx)

<http://tramites.morelos.gob.mx>